

Lic. Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Lic. Monzón:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 34-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 24-2016, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000086.

Actividades Realizadas:

- Seguimiento de actividades pendientes de la DPN.
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional de Áreas Protegidas como representante suplente ante ese órgano.
- Participación en reunión del Comité Coordinador de la Reserva de la Biosfera Maya, como representante Titular.
- Participación en reunión del Comité para la Defensa y Restauración del Parque Nacional Laguna del Tigre como representante Titular.
- Seguimiento a Denuncias presentadas ante el Ministerio Público de Casos Emblemáticos de atentados e ilícitos en Áreas Protegidas y Sitios Arqueológicos ubicados en la Reserva de Biosfera Maya, -RBM-, Petén, según Providencia No. DPN-12-2016/anp.
- Análisis y revisión de los criterios de verificación del Distintivo de Calidad Turística Sello Q- Verde, reconocimiento que otorgará el INGUAT y está dirigido a Parques Arqueológicos y Naturales que presten servicios al Turista Nacional como Extranjero.
- Elaboración de Términos de Referencia para contratación de Coordinador del Centro de Visitantes del Parque Nacional, Yaxha Nakum Naranjo en apoyo de la Subsecretaría Ejecutiva del CONAP, según Providencia No. DPN-18-2016/anp.
- Elaboración de informe sobre iniciativa de nominación e inscripción en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO, la Reserva de Usos Múltiples cuenca del lago de Atitlán, -RUMCLA-, Sololá, relacionado con Cita a Reunión de Trabajo convocada por el Jefe de Bloque Legislativo Alianza Ciudadana del Congreso de la República, Lic. Francisco Tambriz Tambriz, con el objeto de discutir la Iniciativa número 4526 que dispone aprobar Patrimonio Nacional, Natural Cultural e Histórica del Pueblo de Guatemala al Lago de Atitlán, según Providencia No. DPN-19-2016/anp.

- Revisión y análisis del expediente enviado por la Dirección General de Límites y Aguas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionado con el Lanzamiento de la Discusión para la Construcción de una Iniciativa de Aguas en Guatemala, según Providencia No. DPN-20-2016/anp.
- Revisión y análisis de la solicitud enviada del Diputado por el Departamento de Huehuetenango, Mauro Guzmán Mérida, relacionado con algunas acciones tendientes a proteger nuestra flor nacional "Monja Blanca", por los que entre ellas está la declaratoria como Patrimonio Natural y Cultural de la Nación o bien como Patrimonio Intangible de la Nación, según Providencia No. DPN-21-2016/anp.
- Reuniones de trabajo en Mesa Técnica creada para atender solicitud del Diputado Jefe de Bloque Legislativo Alianza Ciudadana del Congreso de la Republica, Lic. Francisco Tambriz Tambriz, con el objeto de discutir la iniciativa número 4526 que dispone aprobar Patrimonio Nacional, Natural Cultural e Histórica del Pueblo de Guatemala al Lago de Atitlán.
- Seguimiento a la DILIGENCIA No. 49-2016 de CONAP, la cual informa sobre la aprehensión de dos personas: Juan Jose Rivera y Ramiro Eugenio Bac Choc, aprehendidos por tala ilícita de cedro a inmediaciones del Parque Nacional Tikal, según Providencia No. DPN-22-2016/anp.
- Elaboración de informe de participación de las reuniones atendidas ante el Comité Coordinador de la Reserva de la Biosfera Maya y ante el Comité para la Defensa y Restauración del Parque Nacional Laguna del Tigre, según Providencia No. DPN-23-2016/anp.
- Revisión y análisis Técnico de la Carta de entendimiento anteriormente suscrita con la Asociación FLAAR Mesoamérica, a solicitud de la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, respecto a la solicitud del Licenciado Eduardo Sacayón Madrigal, Representante Legal de dicha Asociación, según Providencia No. DPN-17-2016/anp.

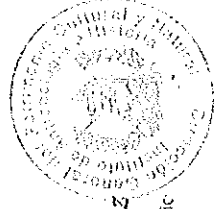
Resultados Obtenidos:

Términos de Referencia diseñados para contratación de Coordinador del Centro de Visitantes del Parque Nacional, Yaxha Nakum Naranjo en apoyo de la Subsecretaría Ejecutiva del CONAP.
Elaboración de dos informes técnicos requeridos por el Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural

Vo. Bo.

[Firma manuscrita]

Licenciada
Olga Mayra Chang López
Directora General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



Licda. Alba Nidia Pérez Hernández

[Firma manuscrita]